

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.130

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital 5,50
Año fuera de idem. 18,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de la Puerta Chica; idem de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Bacoa; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Valarde; idem de la P. mercado.

1896
FEBRERO
Pleamar: a las 05.03
m. Coeficiente 104ld.
5.25 t. Coeficiente 106.
Bajamar: a las 11.22
m. y 11.43 t. Orto del
sol: 7.10 Ocaso: 5.18.

11

MARTES
Los siervos de María,
san Saturnino.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media
botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido
y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una
ensalada, dos principios, media botella de vino,
pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.
—Se admiten abonos y encargos para dentro
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado
y económico.—Comedores independientes.—Vinos
de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Manestra del tiempo.
Callos a la madrileña.
Se sirven angulas.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
Comedores amplios e independientes

Plato del día: Pollo a la andaluza.
Hoy se sirven angulas.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 10 DE FEBRERO DE 1896

CUBIERTO A PESETAS, 2.50
Sopa a la primavera.
Merluza a la romana.
Solomillo a la jardinera.
Rodillines de arroz.
Calandrias asadas.

GRUAS DE TODOS SISTEMAS

para muelles ferroviarios, talleres, contra-
listas, almacenes, canteras, etc.
CARRERANES, ELEVADORES, ETCÉTERA
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN

VAPORES DE LA COMPAÑÍA MARÍTIMA DE BARCELONA

El martes, 11 del corriente, saldrá el vapor BAZÁN

para San Sebastián, Pasajes y Hamburgo.

Sus consignatarios los señores Dóriga e hijos y Botín.

3-2

ESO NO BASTA

¡Ya pasó! Un hogar cubierto de luto y una cruz sobre la sepultura de un desgraciado, son los únicos recuerdos que quedan de la vida del general Martínez Campos y de las torpezas de los políticos que con sus inconvenientes entusiasmos dieran un día de luto a la capital de España.

Conocemos que predicamos en desierto, pero esto no obsta para que hagamos notar lo injusto que resulta el que nuestros gobernantes sólo merezcan por el hecho de causar grandes disturbios y males al país, el castigo de admitirles la dimisión de un puesto, que ellos son los primeros en desear abandonar, al haber producido con sus torpezas soluciones difícilísimas.

En la otra parte de la población, allá por el Sardinero, se están realizando también obras de importancia. Se están ejecutando los proyectos encaminados a transformar los terrenos de Piquío en uno de los más deliciosos sitios de aquella pintoresca estación de verano. En la Magdalena también se activan las obras, aunque allí no se «notarán» tan pronto como en el otro lado, porque las reformas que en aquella «península» se realizan van de prisa. Además, allí se han plantado unos bosquillos de pinos, por entre los cuales pasarán nuestros hijos cuando tengan algunos años.

Actualmente se trabaja en Santander en muchas obras de importancia. El Ayuntamiento no pierde el tiempo; más se esperaba de él, dadas las «profecías» que se hacían respecto a los propósitos de los concejales, ó cuando la actual corporación se constituyó; pero nos podemos dar por muy satisfechos con que se haga lo que se está haciendo: con que se arreglen las calles, aún cuando estas calles que se arreglan sean las de la zona de ensanche; con que se arreglen también los caminos próximos a la ciudad, que se hallan en bastante mal estado.

Muchas calles de la zona de ensanche se están empedrando ahora.

En la calle de Calderón de la Barca se está haciendo amplio boulevard, que algún día veremos convertido en delicioso paseo, cuando toda aquella parte de la ciudad se arregle un poco, y cuando vaya desapareciendo la avergüenza que tenemos al muelle aquel, que conserva para los santanderinos muy penosos recuerdos.

Según cálculos que ha hecho persona inteligente en estos asuntos, el impuesto sobre el tabaco en rama, suponiendo que se grave cada tercio en 150 pesos fuertes, podría dar un rendimiento de 300.000 pesos, y proporcionaría, además, la ventaja de contener la exportación a los Estados Unidos, en beneficio de la fabricación cubana; la cual viene disminuyendo ostensiblemente desde hace diez años, y trasladándose a Tampa, Cayo Hueso y Nueva York, con notorio perjuicio de la industria de Cuba.

Muy razonado nos parece esta proposición: la medida que se indica, además de proporcionar muchos recursos al Tesoro, auxiliaría el desarrollo de la segunda industria de la isla, y proporcionaría el sustento a miles de individuos. Basta recordar, en apoyo de lo

que se propone, que en la Habana, se mantenían antes de la fabricación cerca de cuarenta mil individuos, casi la cuarta parte de los habitantes.

En los actuales momentos, se debe atender, ante todo, al interés de la patria, y procurar que los impuestos que se ve obligado a establecer el Gobierno, lejos de perjudicar a algunos, favorezca a mucha gente.

Si bien ocupándose los periódicos, con justificada preferencia, de la crisis agrícola, que por momentos se agrava. Pero en tal abandono se tiene esta cuestión, tan poco caso hacen de ella los Gobiernos, que hay motivo para sospechar sino se conocen suficientemente el lamentable estado de nuestra agricultura.

La riqueza de un país se aprecia hoy, principalmente, por su exportación, por la diferencia entre lo que produce y lo que necesita para su consumo, y España resulta pobrísima si se aprecia así su estado económico: si se calcula su riqueza por la cantidad que a cada individuo le corresponde. En nuestro país corresponde a cada uno cuarenta y cuatro pesetas por riqueza y 47 por gastos; de manera que resulta evidente y claro que no hay compensación entre la masa general de producción y el consumo del mismo país. Gastamos más de lo que producimos: así no podremos llegar nunca al arreglo de nuestra situación económica.

El comercio y la industria, como decíamos ayer, tienen su fundamento principal en la agricultura, de la cual obtienen muchos de los elementos necesarios para la producción. ¿Cómo no han de repercutir en la industria y en el comercio los golpes repetidos que está sufriendo la agricultura hasta venir al presente estado crítico, del cual saldrá difícilmente si Dios no lo remedia?

Las poblaciones grandes, los centros populosos tienen el poder de la absorción, se llevan los hombres del campo, y ejercen sobre los habitantes de los pueblos rurales una atracción irresistible, que poco a poco va dejando los campos sin labradores, las aldeas sin moradores. Y los Gobiernos, en vez de hacer cuanto está en sus manos para reprimir la tendencia de los campesinos a trasladar su residencia a las ciudades, de tal modo se las componen, haciendo penosa la vida de la aldea, que contribuyen eficazmente a la absorción, causa de muchos males, pues al mismo tiempo que quita obreros al campo, aumenta su número, y, por tanto, hace mayor la oferta de brazos en las poblaciones de alguna importancia, y, principalmente, en las grandes poblaciones.

El tristísimo cuadro que ofrecen las regiones esencialmente agrícolas, la penuria en que se hallan la mayor parte de los labradores, indican bien claramente que es insostenible una situación tan penosa, y que urge, por tanto, buscar cuanto antes el remedio. Pero en un país como el nuestro, el apego a las costumbres y nuestro carácter son causa de que los mismos labradores, los primeros perjudicados, en vez de buscar soluciones prácticas, se limiten a aclamar estérilmente contra los gobernantes y contra los vicios de la administración, y a protestar contra lo que en muchos casos les hace víctimas de un despojo, y en algunos significa para ellos el aniquilamiento y la destrucción de sus medios de existencia.

Duro es confesarlo; pero es lo cierto que en España solo hay una región en la que, dejándose las gentes de cifrar en la supuesta magnanimidad de los poderes públicos, más ó menos risueñas esperanzas, y dejándose también de protestas que por lo general se pierden en el vacío, traducen sus determinaciones en hechos prácticos, avanzan en sus empresas, no permiten que se frustren sus iniciativas, y así consiguen prosperar, a pesar de las dificultades que se oponen al progreso material en España. Esta región es Cataluña, donde con labor constante, con extrema paciencia, y, sobre todo, con una actividad admirable, se trabaja por el engrandecimiento y la prosperidad de la industria y del comercio.

Véase lo que han hecho recientemente los catalanes. Necesitaban un mercado de ganados, y le han creado en Barcelona, en condiciones de favorecer grandemente a la ganadería; y apenas se había designado el local donde se celebra, cuando una comisión del Ayuntamiento barcelonés, empezó a recorrer todas las comarcas de España llamadas por sus condiciones especiales a dar vida a ese mercado.

Ejemplo da Cataluña a los agricultores de toda España, que debieran buscar las soluciones prácticas que persiguen, sin acudir al Gobierno para ello, como se acude para todo, porque en España, nadie está conforme con que los gobiernen y todos acudimos al Gobierno para que resuelva cuantos conflictos se nos presentan.

Un importante periódico de Madrid, el «Heraldo», propone que se convoque a una asamblea nacional agrícola, a la que podrían, y deberían concurrir representantes de todas las regiones de España. En la cual asamblea, sin ingerencias oficiales, se buscarían remedios inmediatos para combatir con eficacia los grandes males que afligen a la agricultura.

Nada mejor que el labrador puede conocer los males que aquejan a la agricultura; nadie mejor indicado que él para buscar soluciones prácticas. En una reunión toda de

LAS ÚLTIMAS COSITAS DE "LA VOZ"

Si dando un cuarto de conversión se limitaba el colega federal en su número del sábado a censurar solamente en materia de superstición lo que la iglesia censura y por ello le dábamos nuestra más cordial enhorabuena, en el de ayer no se contenta con esto, sino que trata de probarnos que siempre ha hecho lo mismo y que siempre también ha profesado el más profundo respeto (!) a toda idea religiosa.

¡Sea en buen hora! En vista de ello, así como también en vista de que confiesa que el agua de Lourdes ha podido producir curaciones inexplicables por la razón y que, por lo tanto, se equivocaba al considerarla hace algunos días en el número de los amuletos ridículos, nada hemos de añadir a lo dicho. ¡Nos congratulamos de sus buenas disposiciones y la felicitamos por ellas!

Más lo que no podemos dejar pasar y merece una rectificación, si quiera sea ligerísima, es su afirmación de que en el artículo que el domingo la dedicábamos cometimos dos herejías cronológicas.

¡No, colega no! Somos tan enemigos de la herejía que ni aun en el indicado sentido podemos tolerar, se nos tenga por herejes.

Dice *La Voz* que una de nuestras herejías cronológicas consiste en querer que el P. Feijó se ocupara de la Virgen de Lourdes y de las curas hechas con las aguas de este santuario cuando no existía en sus días.

Y efectivamente, si nosotros hubiéramos deseado eso, estaría muy en razón la advertencia del respetuoso colega.

Pero lea, lea bien *La Voz*, LA ATALAYA del domingo y se convencerá de que no decíamos tal disparate.

Escribíamos nosotros.

«Bien segura puede estar *La Voz* de que si el P. Feijó en vez de iluminar con su peregrino ingenio al siglo XVIII hubiera nacido en el siglo XIX, no escribiría nada contra Lourdes...»

¿Se convence el colega de su nuevo error? Pero aquí viene lo más cómico de tan cómica argumentación.

Afirma *La Voz* que si el sabio Benedictino hubiera conocido Lourdes, conforme con el colega, lo hubiera considerado como superstición censurable, y, a renglón seguido, declara que hasta el mismo médico librepensador Mr. Marcot, manda a sus enfermos a aquel santuario.

Es decir que un sacerdote que acata siempre lo que la Iglesia bendice, anatematizaría a Lourdes, y un libre pensador que odia todo lo que el catolicismo ama, le concede importancia: Eh ¿qué tal?

Y... vamos a la segunda herejía: Afirmábamos nosotros que el Padre Feijó ridiculizaría el pacto signalamático, conmutativo, etcétera, en que tanta fe tiene el colega, y éste dice que somos unos ignorantes, porque el sabio benedictino ya sabía que existía este pacto y no se burló de él.

¡Buen modo de disculpar! ¿Conocen hoy todos nuestros políticos las ideas sociológicas de Platón y Aristóteles? Si ¿No hay en ellas errores? Si ¿Los ridiculizan? No ¿Por qué? Por la sencilla razón que nadie hace de ellos arma de partido ni trata de realizarlas en el estado.

¡Ay! Si algún partido padeciese de semejante obsesión ¡qué de cosas no diría *La Voz*!

Por eso nosotros afirmábamos y seguimos afirmando, que si el P. Feijó hubiera vivido en nuestro siglo y hubiera visto a un partido político creyendo panacea universal al famoso pacto, le hubiera ridiculizado con su ingeniosa crítica y... sin perjuicio de respetar muy mucho a la devoción de la Virgen de Lourdes.

VIAS Y OBRAS

Actualmente se trabaja en Santander en muchas obras de importancia. El Ayuntamiento no pierde el tiempo; más se esperaba de él, dadas las «profecías» que se hacían respecto a los propósitos de los concejales, ó cuando la actual corporación se constituyó; pero nos podemos dar por muy satisfechos con que se haga lo que se está haciendo: con que se arreglen las calles, aún cuando estas calles que se arreglan sean las de la zona de ensanche; con que se arreglen también los caminos próximos a la ciudad, que se hallan en bastante mal estado.

Muchas calles de la zona de ensanche se están empedrando ahora.

En la calle de Calderón de la Barca se está haciendo amplio boulevard, que algún día veremos convertido en delicioso paseo, cuando toda aquella parte de la ciudad se arregle un poco, y cuando vaya desapareciendo la avergüenza que tenemos al muelle aquel, que conserva para los santanderinos muy penosos recuerdos.

En la otra parte de la población, allá por el Sardinero, se están realizando también obras de importancia. Se están ejecutando los proyectos encaminados a transformar los terrenos de Piquío en uno de los más deliciosos sitios de aquella pintoresca estación de verano. En la Magdalena también se activan las obras, aunque allí no se «notarán» tan pronto como en el otro lado, porque las reformas que en aquella «península» se realizan van de prisa. Además, allí se han plantado unos bosquillos de pinos, por entre los cuales pasarán nuestros hijos cuando tengan algunos años.

El movimiento de construcciones en el Sardinero es también muy importante. Se ha aumentado, con asombrosa rapidez, el número de los hoteles. Algunos señores han comprendido que es un buen negocio edificar hoteles para destinarlos a los veraneantes, y han construido muchos, que seguramente ofrecerán una buena ganancia a sus propietarios, porque en cuanto se construya el proyectado tranvía de Santander a Miranda—un medio de comunicación que cada día hace más falta—muchas familias se irán a vivir todo el año al Paseo de la Concepción y aun al Sardinero, lugar que no se tardará en convertir en un barrio elegante, de la ciudad, igualmente habitado en el invierno que durante el verano.

De modo que por todas partes «nuevas» de la población; por la zona de ensanche y por el Sardinero, la urbanización adelanta rápidamente, y como este adelanto exige muchos trabajos, muchas obras, el esfuerzo de multitud de jornaleros, se pueden contar por centenares las familias que hallan el sustento en todas esas mejoras, de las cuales debemos congratularnos.

Y por las proximidades de la Alameda Sagunda, por aquel lado de la ciudad, donde ésta acaba, también se trabaja mucho: allí se han construido buenos edificios, con lo cual se ha dado impulso a la edificación. Por allí está el barrio obrero, solamente iniciado, empujado nada más, pero que algún día formará un par de hileras de casas, de pequeñas casas de trabajadores, con todas las comodidades que hoy se pueden ofrecer al obrero en esas construcciones, hechas sin gran sacrificio, y de las cuales se pueden hacer dueños las familias con un poco de orden y de economía en sus gastos.

La edificación se extiende por todos los alrededores de la ciudad: en el paseo del alta se están levantando algunos chalets, y allí se están construyendo también los talleres salsianos, donde se hallan colocados algunos obreros.

Con satisfacción damos cuenta de todos estos trabajos, como daríamos la noticia de que el Ayuntamiento se decidía a realizar obras que tiene proyectadas, y para las cuales sólo falta el dinero... que se ha encargado de buscar la comisión de Hacienda.

EL IMPUESTO DE GUERRA

La prensa de Madrid estudia seriamente la importante cuestión del impuesto de guerra que se propone establecer el Gobierno para aumentar los ingresos y obtener mayores recursos con destino a la guerra de Cuba. El deseo del Gobierno es aplicar un recargo a los derechos arancelarios de las mercancías que se importen en la isla de Cuba, medida, de carácter transitario, contra la cual han protestado los centros comerciales de la Península que mantienen relaciones con la isla, y que temen, muy fundadamente, que ese impuesto favorezca a las mercancías de procedencia extranjera, en contra de las que se envían de la Península.

Siendo la renta de aduanas la base principal del presupuesto de la isla de Cuba, lógico es, ya lo hemos dicho en otra ocasión, que se acuda a ella para atender a los gastos extraordinarios que ocasiona la guerra; pero es necesario que, atendiendo a las razonadas peticiones de Santander y de otros pueblos comerciales, se aplique el nuevo impuesto de un modo equitativo, ó sea, recargando en la misma proporción las mercancías extranjeras y las de procedencia nacional, con objeto de que subsista siempre entre los adeudos respectivos de ambas, la diferencia que se deriva de la ley de relaciones mercantiles de 1882, la cual, según se hace notar en las exposiciones que se han elevado al Gobierno, no se puede alterar sin que se muestro conforme con la alteración el poder legislativo.

Valiera más que, para salvar todos estos inconvenientes, para no causar perjuicios al comercio nacional, ya bien castigado, acudiese el ministro a otros ingresos; porque si es verdad que las Aduanas de Cuba son el recurso más importante, cierto es también que se hallan ya muy gravados los artículos de mayor consumo y no se podrá, por tanto, establecer un recargo suficiente a cubrir las necesidades del presupuesto.

Se ha propuesto al ministro que se establezca un subsidio de 25 por 100 sobre el impuesto de derechos reales, otro equivalente sobre la venta del sello y del timbre y un impuesto transitorio sobre la exportación del tabaco en rama, con lo cual crean algunos que se conseguiría mayor resultado sin gravar de manera sensible las mercancías de mayor consumo.

Según cálculos que ha hecho persona inteligente en estos asuntos, el impuesto sobre el tabaco en rama, suponiendo que se grave cada tercio en 150 pesos fuertes, podría dar un rendimiento de 300.000 pesos, y proporcionaría, además, la ventaja de contener la exportación a los Estados Unidos, en beneficio de la fabricación cubana; la cual viene disminuyendo ostensiblemente desde hace diez años, y trasladándose a Tampa, Cayo Hueso y Nueva York, con notorio perjuicio de la industria de Cuba.

Muy razonado nos parece esta proposición: la medida que se indica, además de proporcionar muchos recursos al Tesoro, auxiliaría el desarrollo de la segunda industria de la isla, y proporcionaría el sustento a miles de individuos. Basta recordar, en apoyo de lo

que se propone, que en la Habana, se mantenían antes de la fabricación cerca de cuarenta mil individuos, casi la cuarta parte de los habitantes.

En los actuales momentos, se debe atender, ante todo, al interés de la patria, y procurar que los impuestos que se ve obligado a establecer el Gobierno, lejos de perjudicar a algunos, favorezca a mucha gente.

LA AGRICULTURA

Si bien ocupándose los periódicos, con justificada preferencia, de la crisis agrícola, que por momentos se agrava. Pero en tal abandono se tiene esta cuestión, tan poco caso hacen de ella los Gobiernos, que hay motivo para sospechar sino se conocen suficientemente el lamentable estado de nuestra agricultura.

La riqueza de un país se aprecia hoy, principalmente, por su exportación, por la diferencia entre lo que produce y lo que necesita para su consumo, y España resulta pobrísima si se aprecia así su estado económico: si se calcula su riqueza por la cantidad que a cada individuo le corresponde. En nuestro país corresponde a cada uno cuarenta y cuatro pesetas por riqueza y 47 por gastos; de manera que resulta evidente y claro que no hay compensación entre la masa general de producción y el consumo del mismo país. Gastamos más de lo que producimos: así no podremos llegar nunca al arreglo de nuestra situación económica.

El comercio y la industria, como decíamos ayer, tienen su fundamento principal en la agricultura, de la cual obtienen muchos de los elementos necesarios para la producción. ¿Cómo no han de repercutir en la industria y en el comercio los golpes repetidos que está sufriendo la agricultura hasta venir al presente estado crítico, del cual saldrá difícilmente si Dios no lo remedia?

Las poblaciones grandes, los centros populosos tienen el poder de la absorción, se llevan los hombres del campo, y ejercen sobre los habitantes de los pueblos rurales una atracción irresistible, que poco a poco va dejando los campos sin labradores, las aldeas sin moradores. Y los Gobiernos, en vez de hacer cuanto está en sus manos para reprimir la tendencia de los campesinos a trasladar su residencia a las ciudades, de tal modo se las componen, haciendo penosa la vida de la aldea, que contribuyen eficazmente a la absorción, causa de muchos males, pues al mismo tiempo que quita obreros al campo, aumenta su número, y, por tanto, hace mayor la oferta de brazos en las poblaciones de alguna importancia, y, principalmente, en las grandes poblaciones.

El tristísimo cuadro que ofrecen las regiones esencialmente agrícolas, la penuria en que se hallan la mayor parte de los labradores, indican bien claramente que es insostenible una situación tan penosa, y que urge, por tanto, buscar cuanto antes el remedio. Pero en un país como el nuestro, el apego a las costumbres y nuestro carácter son causa de que los mismos labradores, los primeros perjudicados, en vez de buscar soluciones prácticas, se limiten a aclamar estérilmente contra los gobernantes y contra los vicios de la administración, y a protestar contra lo que en muchos casos les hace víctimas de un despojo, y en algunos significa para ellos el aniquilamiento y la destrucción de sus medios de existencia.

Duro es confesarlo; pero es lo cierto que en España solo hay una región en la que, dejándose las gentes de cifrar en la supuesta magnanimidad de los poderes públicos, más ó menos risueñas esperanzas, y dejándose también de protestas que por lo general se pierden en el vacío, traducen sus determinaciones en hechos prácticos, avanzan en sus empresas, no permiten que se frustren sus iniciativas, y así consiguen prosperar, a pesar de las dificultades que se oponen al progreso material en España. Esta región es Cataluña, donde con labor constante, con extrema paciencia, y, sobre todo, con una actividad admirable, se trabaja por el engrandecimiento y la prosperidad de la industria y del comercio.

Véase lo que han hecho recientemente los catalanes. Necesitaban un mercado de ganados, y le han creado en Barcelona, en condiciones de favorecer grandemente a la ganadería; y apenas se había designado el local donde se celebra, cuando una comisión del Ayuntamiento barcelonés, empezó a recorrer todas las comarcas de España llamadas por sus condiciones especiales a dar vida a ese mercado.

Ejemplo da Cataluña a los agricultores de toda España, que debieran buscar las soluciones prácticas que persiguen, sin acudir al Gobierno para ello, como se acude para todo, porque en España, nadie está conforme con que los gobiernen y todos acudimos al Gobierno para que resuelva cuantos conflictos se nos presentan.

Un importante periódico de Madrid, el «Heraldo», propone que se convoque a una asamblea nacional agrícola, a la que podrían, y deberían concurrir representantes de todas las regiones de España. En la cual asamblea, sin ingerencias oficiales, se buscarían remedios inmediatos para combatir con eficacia los grandes males que afligen a la agricultura.

Nada mejor que el labrador puede conocer los males que aquejan a la agricultura; nadie mejor indicado que él para buscar soluciones prácticas. En una reunión toda de

labradores, de seguro que se acertaría mejor con las soluciones posibles y verdaderamente prácticas, que en una reunión de ingenieros y de abogados, que en una reunión de Cortes en las cuales no se sabe siempre lo que se acuerda.

En España hay unos siete mil Ayuntamientos, y suponiendo que en cada uno de ellos no haya más que diez labradores que puedan facilitar durante un año veinticinco céntimos de peseta diarios, al cabo de este tiempo se habrían recaudado algunos millones de pesetas, con los cuales se podrían realizar empresa tan práctica como la creación de un Banco agrícola nacional, que podría adelantar y hacer posible la solución de la crisis agrícola.

En esta ó en otra forma, por este medio ó por cualquiera otro, urge sacar la agricultura del estado angustioso en que se encuentra.

LAS DIMISIONES

Una gran emoción para los españoles: la dimisión de alguien. En este país, más, acaso, que en otros países, hay un deseo inescrutable de que todos los que mandan, dimitan. La gente que no está conforme con un Gobierno, espera con ansiedad el momento de la dimisión; y la masa neutral, la que no se mezcla en cosas de política, la que ve con indiferencia cuanto sucede en todas las esferas, en las altas y en las bajas, aguarda con impaciencia que los que mandan dimitan: es un anhelo «natural», é insaciable. Y en el momento en que un ministro, un alcalde, ó un gobernador, ó un funcionario cualquiera, presenta la dimisión porque con su conducta se ha hecho odioso á las gentes, nos empieza á ser simpático. Todo se lo perdonamos, todo el sacrificio redime, y á los españoles, una dimisión nos parece un sacrificio.

Ahora han dimitido el Gobernador y el Alcalde de Madrid: ¡qué modo más eficaz de salir de las dificultades, de resolver las cuestiones, de enmendar los yerros, y de poner término á las situaciones oscuras y complicadas! ¡La dimisión! Hé ahí el gran remedio, y el salvavidas de todas las políticas comprometidas, de todos los funcionarios públicos que se equivocan. ¡La dimisión! Qué manera más decente de marcharse, cuando al que se va le echan, y qué manera de escurrir el bulto, cuando hay peligro de que no haya tiempo bastante para escurrirle!

El que sale malamente de un puesto público, queda inhabilitado para volver á ocuparle. El que dimita á tiempo, puede aspirar á dimitir otra vez el mismo cargo. La dimisión hace tolerable á los hombres públicos. Estos inspiran cierta confianza cuando se sabe que no se resisten á dimitir, llegado el caso.

La dimisión de un Gobierno produce siempre impresión grande; lo mismo entre los partidarios de los que se van y de los que vienen, que entre los que ninguna relación tienen con unos ni con otros. Y, sin embargo, la dimisión de un Gobierno, en estos tiempos en que don Antonio Cánovas ha dimitido ya muchísimas veces, y en que ha dimitido otras tantas don Práxedes Mateo, no es nada nuevo, no significa cosa mayor. Quiere decir, únicamente, que es llegada la hora de que el Gobierno turnante, sea cual fuese, dé al país la satisfacción de dimitir en masa.

La dimisión es una confesión franca y sincera, ó tal parece, aunque la franqueza y la curiosidad no parecían por ninguna parte: el que dimita confiesa que lo hace mal, y que no debe continuar, para no hacerlo peor; y cuando confiesan esto los políticos, se ponen de acuerdo con el país inmediatamente.

Por esto agradan tanto, sin duda, las dimisiones; porque cada dimisión es un triunfo de la opinión de la mayoría de las gentes.

UN JUICIO ORAL

Para las once se había anunciado ayer el comienzo de la vista de la causa seguida contra el Alcalde de Solórzano por desacato á la autoridad del Alcalde de Hazas.

A presenciar el juicio acudió mucha gente, que esperó con impaciencia el principio de la vista.

Pero el principio no llegó, porque el fiscal suplente, señor Botín, no pudo asistir al acto, y la vista se suspendió, anunciándose para hoy, á las once de la mañana.

Es de suponer que, como ayer, acudirá á la vista un numeroso público.

DOCTOR CORPAS CASTAÑEDO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, 13, tercero. Consulta, de once á una.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Importante cura

El señor don Luis Zachera, residente en Bagé, ciudad del Estado de Río Grande del Sud, ha dado publicidad en todos los diarios y periódicos de este Estado á la importante declaración que á continuación va inserta sobre su enfermedad reputada incurable:

«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo ha muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, torturas, histeria y falta de fuerzas, habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidas, resolví, por consejos médicos, usar las «Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann», y el resultado fué más del que se esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de tres frasquitos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zachera, negociante.» Firma legalizada y persona domiciliada en Bagé, calle 7 de septiembre, frente á la residencia de S. E. general Tavares, barón de Itaguy, República federal de los Estados Unidos del Brasil. Justifican los distinguidos é ilustrados médi-

cos doctores Angel Dorado, Carlos Laudares, Juan González Correa de Cámara, Benjamín Mos, capitán y médico de la cuarta clase del ejército, médicos de las sociedades portuguesa, italiana y española.

Precio de cada frasco, 5 pesetas, Unico agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Bebedo, 11, tercero.

El Profesor en Medicina y Cirugía que suscribe médico numerario de las Casas de Socorro de esta capital certifica: haber empleado desde hace algún tiempo y en gran número de enfermos la Emulsión Mañil al Guayacol, preparada por don Mateo González Marfil, habiendo obtenido con ella excelentes resultados en los catarros bronquiales crónicos, neumonías crónicas, escrofulosis, tuberculosis en sus diversas manifestaciones, etc. Y para satisfacción del señor González Marfil, expido el presente certificado en Sevilla á 27 de enero de 1896.—Ricardo Monsalve.

A la una y media de la tarde de ayer se suspendió la sesión del juicio oral, en la causa por Jurados seguida contra Pedro Rodríguez y Faustino Espinosa por delito de robo. Hoy continuará la vista de la causa, comenzando á las nueve de la mañana con el informe del letrado defensor de Pedro Rodríguez, señor Quijano.

En un monte del pueblo de Quijano (Piélagos), se declaró días pasados un violento incendio, y aunque acudió la guardia civil del puesto de Renedo y vecinos de aquellos pueblos y se trabajó por cortar el fuego, se quemaron unas 100 hectáreas de arbolado, que quedaron destruidas completamente, calculándose en 5.000 pesetas las pérdidas.

Se cree que el comienzo del incendio fué casual, según dice el parte de la guardia civil; pero nos parece imposible que así sucediera, pues no se concibe que el monte se incendie solo, y es de suponer que alguno hiciera lumbre por allí cerca aun cuando fuera por casualidad.

Los individuos Inocencio Gómez Diego y Carlos Herrera Villanueva, se servirán pasarse por el negociado de la Secretaría municipal para recoger documentos que les pertenecen.

De Real orden ha sido trasladado al Lazareto de San Simón (Pontevedra), el secretario médico de este Lazareto de Pedroza don José González Pou, que venía ocupando dicho cargo desde que fué trasladado el señor don Enrique Quintero y García.

La guardia civil del puesto de Liérganes ha denunciado á dos vecinos de aquel pueblo por corta fraudulenta de leñas en un monte del Estado.

También la guardia civil de Valnera ha denunciado por el mismo delito á un vecino del pueblo de Herrada, Ayuntamiento de Valle de Soba.

Hoy saldrá en el tren correo para restituirse á su residencia en los PP. del Oratorio de San Felipe de Neri, de Sevilla, nuestro respetable amigo y distinguido sacerdote el señor don Francisco de Velasco, Rector que fué del Seminario Conciliar de Corbán y cura párroco que fué también de Santa Lucía y del Santísimo Cristo de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida profesora doña Eulalia Agüira, maestra de la villa de Ampuero, á su regreso de Valladolid, á donde fué á presentar á los ejercicios de reválida á su discípula doña Gloria Sanz, la cual ha obtenido felicísimos resultados.

Cosucos que se cuentan

Ayer mañana, á las once próximamente, se verificó en la capilla de las Siervas de María el enlace de la bellísima y distinguida señorita Clara Pombo Labat con el joven Dr. D. Vicente Quintana y Trueba, hijo de la señora Marquesa de Robero.

Celebró la ceremonia, bendiciendo la unión, el coadjutor de Santa Lucía don Francisco Lamera, y fueron padrinos la señora Marquesa de Robero y el joven don Felipe Quintana y Trueba, hermano del novio.

La novia llevaba un riquísimo vestido blanco, con velo blanco también, prendido de azahar.

Asistieron además personas de ambas familias, haciendo las señoritas preciosos prendidos y llevando todas mantilla blanca.

La señora Marquesa de Robero lucía un hermoso vestido de terciopelo negro, con espléndida cola, que llamó mucho la atención.

Como testigos fueron los señores don Francisco Nardiz, administrador de la Aduana, y don Luis R. de la Escalera. Asistieron también el joven abogado don Andrés Bengoa y el diputado provincial don Manuel Arredondo.

Después del espléndido almuerzo, que fué servido á los invitados en casa de la novia, partieron los jóvenes esposos para Santofía, donde pasarán algunos días en la finca que posee allí la señora Marquesa de Robero y desde donde marcharán á un largo viaje de recreo, fijando luego en Madrid su residencia según nuestras noticias.

Hemos oído asegurar que el trousseau de la novia y las galas regaladas por el novio

son de un valor grande y de un admirable gusto.

Canuto de Crema.

Al ir á hacer el relevo de la guardia municipal encontró ayer, á las seis de la mañana, un guardia, en una puerta del barrio de Puerto Chico el cuerpo inanimado de una pordiosera llamada Josefa Fernández.

El guardia dió parte y acudió el Juzgado y el médico forense, procediendo al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las primeras diligencias.

Según parece, el infeliz llevaba muy mala vida: vivía sola y sin casa, abusaba de las bebidas alcohólicas y dormía en los portales ó en la calle, y se cree que efecto de esto la sobrevino la muerte.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

Ayer tarde, á primera hora, ocurrió en el Paseo de Miranda una sensible desgracia.

Un niño llamado José Valeturia que bajaba por la carretera, fué á encender un fósforo en una caja que llevaba en la mano, con tan mala suerte, que se inflamaron todos los de la caja y se le prendieron las ropas, sufriendo extensas quemaduras en la parte anterior y posterior del lado izquierdo del torax y el cuello.

El niño fué llevado á la casa de socorro, donde fué curado, llevándole á su domicilio después en estado bastante grave.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció ayer, á las diez de la mañana, el joven don Manuel Gómez Collantes, dejando sumidos en la mayor tristeza á su madre y á sus dos hermanos, uno de ellos el joven é ilustrado abogado del colegio de esta ciudad don Vidal, al cual, así como á toda su familia, acompañamos en el dolor de tan sensible pérdida y les aconsejamos resignación y calma para que puedan elevar al Altísimo fervientes oraciones por el alma de su finado hermano.

Del Sanatorio

Ayer, el G. bernador civil señor Baztán, visitó el Sanatorio Militar é hizo entrega al señor Presidente de la Cruz Roja, de las 2.500 pesetas del donativo de S. M. la Reina, que fueron enviadas á este Gobierno civil, como digimos días pasados.

Donativos en metálico

Donativos recibidos por las señoras de la junta: Suma anterior, 655 pesetas; doña M. A. 10; suma y sigue, 665.

Donativos en efectos

D.ña Nicolsa Bassoco, viuda de Aguirre (segunda vez), dos colchas. Doña D. A., una docena de cuchillos.

Ayer entregaron en nuestra redacción también con destino al Sanatorio militar, la señora viuda de Losada, 20 pesetas; don Eulogio Torcida, 6; total, 26.

Dice «La Región Cantábrá» que ha tenido ocasión de ver los contratos firmados por el arrendatario de la plaza de toros de esta ciudad, don Pedro Santiuste, para las corridas del próximo verano.

Estas se verificarán los días 25 y 26 de julio y el 2 de agosto.

Para las tres funciones taurinas quedan escriturados los espadas Mazzantini y Reverte.

Los toros serán de las acreditadas ganaderías de Aleas, Vicente Martínez y Concha Sierra.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Total: 3.742'95

Matadero

Deguello del día 9—Romaneado el día 10 17 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.761 kilos. 4 cerdos, con peso de 451 kilos. 18 corderos.

Sección marítima

- Buques atracados á los muelles Calderón, vapor español Progreso. Dehesa saliente, vapor español Anselmo. Dehesa longitudinal, vapor español María del Carmen y Marianela. Albareda longitudinal, vapor francés Saint Martin. Cuarto, vapor español Euskaró. Quinto, vapor español Pío IX. Quinto longitudinal, vapor español La Cartuja. Séptimo, vapor inglés Cora María.

En bahía, vapor español Santa Bárbara Antonio López, y Piles.

Por el Juzgado de instrucción de Jerez se cita y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de don Juan Domingo González y Gutiérrez Quijano, natural de esta ciudad y que falleció ab intestato en aquella población.

Libramientos que se han de satisfacer en la provincial-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy.

D. Santiago Lisandro, carreteras, 14.460'34 pesetas.

Don Pedro Zubieta, carreteras, 675. Don Francisco López Gómez, instrucción pública, 900.

Don José García Quevedo, reparación de templos, 7.334'68.

Don Juan López Tafall, reparación de templos, 2.844'15.

Don Francisco González, Mayor penales, 7.520'82.

Don Amalio Zorrilla, alquileres, 52'69.

Tesorero Hacienda, 4.962'30.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 6°5; á las doce, 11°5; á las seis de la tarde, 9°5.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 769°; á las doce, 769°; á las seis de la tarde, 768°8.

La temperatura máxima de 12°7 y la mínima de 1°5.

Grados higrométricos, 67.

Tendencia del barómetro, fijo.

Teatro

El jueves próximo se celebrará en el teatro una función extraordinaria á beneficio del Sanatorio de Santander.

El orfeón Cantabria, con el solo fin de proporcionar á sus paisanos nuevo pretexto para contribuir con sus caritativos esfuerzos á la realización de la hermosa obra iniciada por las sociedades benéficas de Amigos de los Pobres y sección de La Cruz Roja de esta ciudad, ha organizado, con sujeción al siguiente programa, una velada dramático-musical, cuyos productos íntegros destina al socorro de los enfermos y heridos que ingresen en el Sanatorio de Santander, procedentes de la campaña de Cuba.

Programa

Primera parte

(a) Sinfonía de Dinorah, por la banda municipal.—Meyerbeer.

(b) Poeta y Aldeano, por la orquesta de bandurrias y guitarras «La Ibérica».—Supplé.

(c) Mar Adentro, Brull; Saltarelle, Saint-Saens.—Orfeón Cantabria.

Segunda parte

El aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Ricardo Monasterio, titulado «El Censo», desempeñado por la seforita doña Mercedes Lemaury y los socios del orfeón Cantabria señores Gutiérrez, Cortiguera y Peñil.

Tercera parte

(a) Santa Lucía, Barclli; (b) Esperanza, Elviro González.—Sociedad Pescadores de Santander.

(c) El Carnaval de Roma, Thomas.—Orfeón Cantabria.

Precios.—Proscenios principales y de platea, sin entrada, 16 pesetas; idem segundos, sin idem, 8; palcos principales del centro, sin idem, 18; palcos principales y plateas, sin idem, 14; palcos segundos, sin idem, 6; butacas, con entrada, 3; asientos de palco segundo, 1.ª fila, con idem, 2; idem de idem 2.ª y 3.ª fila, con idem, 1'75; delantera de grada, con idem, 1'75; gradas de 1.ª fila, con idem, 1'50; centro de grada, con idem, 1'25; delantera de paraiso, con idem, 1'25; entrada á localidad, con idem, 1; entrada y asiento de paraiso, con idem, 1.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello móvil.—A las ocho en punto.

Las entradas y localidades para este concierto se expenden hasta el martes en el establecimiento de don Máximo Pedraja, (Correo 2) y desde ese día en adelante en la taquilla del teatro.

Tenemos noticia de que se han despachado numerosas localidades, y que se cree que se agotarán antes del día de la función; cosa que no nos extraña, pues, á parte de los atractivos que la función ofrece, el carácter de beneficencia de la misma es más que bastante para llevar al teatro numeroso público.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

39 sacos de paja consignados al señor González; 131 idem de harina, al mismo; 10 bultos de vino, á la orden; 109 sacos de harina, al señor González; 100 idem idem, al señor Huidobro; 109 idem idem, al señor G. Illera; 80 idem de paja, al señor Bezanilla; 327 idem de harina, al señor G. Illera; 109 idem idem, al señor Hermosilla; 109 idem idem, al señor G. González; 160 idem salvado, al señor L. García; 109 idem harina, al mismo; 550 idem idem, al señor Hermosilla; 109 idem idem, al señor García; 318 idem idem, al señor Illera; 15 bultos de vino, al señor González; 3 idem salchichón, á la orden; 19 idem sidra, á la misma; 12 idem vino, al señor Terrero; 3 idem embutidos, al señor García; 5 sacos paja, al señor Peña; 1 idem garbanzos, al señor Suárez.

Mercancías llegadas hoy en el ferrocarril del Norte por gran velocidad:

Un bulto vino consignado al señor Aparicio; 1 idem idem, al señor José López; 1 idem cordero, al señor Alvarez; 1 id., idem, al señor Ayala; 1 idem queso, al señor Rodríguez; 1 idem cordero, al señor Bohigas; 3 idem quesos, al señor Alonso; 1 idem carnes, al señor Orense; 1 idem quesos, al señor Gómez; 1 idem aves, al señor M. Gutiérrez; 2 idem idem, al señor Recio; 1 idem idem, al señor C. Grado.

Hoy, probablemente, serán desembarcados del vapor correo «Antonio López», los cien mil duros, primera remesa de lo que la colonia española en Méjico, está recaudando para la construcción de una escuadra.

Este dinero quedará depositado en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, hasta que sea remitido á Madrid.

En la S. I. C. de Tudela se halla vacante una canonjía que ha de proveerse por oposición.

El día 28 del corriente termina el plazo para la admisión de solicitudes.

«La Sociedad de Pescadores» de Santander, que tomará parte en la velada del domingo, se propone, como ya hace algún tiempo dijimos, ir á Madrid en estos Carnavales próximos y dedicar cuanto dinero recaude en la Corte á la suscripción para el Sanatorio Militar, propósito noble, que no puede menos de inspirar simpatía por los honrados marineros que componen aquella sociedad.

Un grupo de capitalistas bilbainos, constituido por el señor don Víctor Chávarri, va á emprender inmediatamente una importante labor de reconocimiento en las ricas minas de cobre de Carracedo, en la provincia de Palencia. La labor consistirá en un socavón de 800 metros próximamente para cortar los cinco filones reconocidos y en parte ya explotados cerca de la superficie, y en la continuación del pozo maestro antiguo hasta la profundidad en que pueda encontrar al socavón, que será á 60 metros por bajo de las labores antiguas. Si, como es de esperar, á dicha profundidad los filones se presentan ricos como en parte superior, se constituirá entonces una poderosa Compañía para la explotación en gran escala de dichas minas.

La labor está ya contratada con un activo contratista de ferrocarriles que dispone de los elementos necesarios para aplicar la perforación mecánica.

Parece que una compañía francesa, de acuerdo con el Ayuntamiento de Oyarzun, trata de construir una vía férrea, que partirá de las inmediaciones de la villa de Rentería, y que llegará hasta los montes de Astienza, límites de Navarra, con el objeto de dar salida al maderamen que existe en los montes á que hacemos referencia.

Dicen de Pamplona que los cimientos del monumento á los Fueros tienen ya un metro de elevación.

Se trabaja con actividad en esa patriótica obra.

Dice «Las Novedades» de Nueva York: «En los poblados Estados del Etas existen todavía localidades abruptas y poco frecuentadas, en las que buscan refugio los osos que escapan á la persecución que se les hace en las llanuras, á las que sólo vuelven impulsados por el hambre.

Uno de estos animales, de tamaño poco común, se detuvo en medio de la vía del ferrocarril «Leigh Valley», á dos millas de Fracville, Pensylvania, y la llegada del primer tren pareció despertar su curiosidad en lugar de asustarlo.

A la escasa luz del amanecer vio el maquinista á corta distancia lo que creyó eran los contornos indecisos de un hombre gigantesco, que no se movía á pesar de sus pitazos de alarma, hasta que se detuvo la máquina.

Entonces se dirigió aquel lentamente, y al parecer con los brazos abiertos, hacia varios empleados que se aproximaron increpándole, indignados por su descuido; pero un minuto después volaban todos hacia la máquina, que escalaron con agilidad de acróbatas, estando ya aquella en movimiento, pues el maquinista vio de lo que se trataba. Las encorvadas garras del enorme animal, que había perseguido á los fugitivos al mismo paso, no pudiendo hacer presa en los escalones para subir á la locomotora, vio alejarse su almuerzo entre una nube de humo y las imprecaciones que le dirigían los aún trémulos empleados.

En Valdepeñas se está organizando una sociedad de viticultores, que se propone la exportación de vinos en grande escala y la fabricación de alcoholes.

Para dar forma á esta plausible y benéfica iniciativa, se han adoptado bases análogas á las del Banco de España, exigiéndose á los accionistas la cualidad de ser propietarios de un millar de vides por cada acción que adquieran.

E. CORTIGUERA OLARAN

ORIJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.ª, derecha

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

GARBANZOS

EN SAQUITOS DE CINCO KILOS á 3, 4 y 5 pesetas uno con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE

SE DETALLAN

EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUPERSAL DE LA CASA ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1

SE DETALLAN TAMBIÉN UNA GRAN partida acabada de recibir de la PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.

ENTRADA LIBRE al ESTABLECIMIENTO Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Pídanse el catálogo general

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos los destinos, en cajas de cualquier tamaño.

COSAS DE FUERA

Insecto curioso.

El insecto más curioso del mundo es, sin duda, el *cavetón*, como lo llaman los Maoris que se encuentran en la Zelandia. El nombre científico es *Hispialis verescens*; es un insecto vegetal que tiene dos o tres pulgadas de largo. Se llama insecto vegetal, porque hasta la fecha la ciencia no ha podido hacer constar si es vegetal ó insecto. El *cavetón* se encuentra siempre al pie de grandes mirtos (*arrayanes*), donde se encuentra entre las raíces, algunas pulgadas debajo de la superficie del suelo. Allí vive hasta su completo desarrollo, verificándose entonces en él una maravillosa transformación. En el cuello del insecto, juntamente entre la cabeza y el primer anillo, se coloca el germen de un hongo vegetal que se llama *Sphaeria Robertii*, y crece hacia arriba unas ocho pulgadas. El tallo surge de tierra en el mismo punto donde se hundió el insecto, y debajo del suelo crece dentro del *cavetón*, hasta llenar por completo su capazón, sin modificar, empero, la forma del insecto. Luego se secan la planta y el insecto, se ponen duros y mueren, conservando siempre su primitiva forma. El conjunto es de un color moreno y parece un escarabajo de madera con un cherno largo que le sale por la parte superior del cuello. No se sabe nada sobre el modo de multiplicarse ese extraño insecto.

Viajeros á pie

Mr. Schenk, el antiguo presidente de la República Helvética, cuyos solemnes funerales celebran ahora en todas las poblaciones suizas, tenía pasión por los viajes á pie, y no paraba mientes en los disgustos é incomodidades anejas á este género de locomoción. La *Gazette de Lausanne* refiere á este propósito una anécdota muy curiosa. Mr. Schenk proyectó en 1874 un viaje á pie á Francia en compañía de su hijo; convirtieron ambos en no poner los pies en fondas ni hoteles y en dormir al aire libre. Llevarían para eso una tiendecita de campaña que armaban todas las noches al llegar á la etapa. Un día—allá por las comarcas de Graisivaudan—Mr. Schenk, padre é hijo, estaban muy ocupados en acampar y en desplegar bagajes, cerca de una aldea, cuando se presentó la gendarmería. El cabo, en presencia de aquellos sujetos mal trajados que se permitían *bivaquear*, á las puertas de una población, se insolentó para pedir explicaciones á los viajeros. Mr. Schenk, que brillaba por su buen humor y que además guardaba de esas cosas, titubeó al contestar al gendarme y siguió á éste á casa del Alcalde en calidad de detenido. Una vez allí, el presidente *tiró* de la cartera, exhibió papeles y documentos de la cancillería federal y pasaportes de la embajada de Francia, y el alcalde, confundido, empezó á pedir perdón dirigiendo al gendarme severa reprimenda, que Mr. Schenk supo impedir que tuviera consecuencias. Pero no está ahí el cuento, sino que el famoso alcalde no quiso consentir en que los *detenidos* por vagabundos volvieran á su tienda, costándoles á los señores Schenk mucho ó trabajo librarse de los cumplidos y agasajos que siguieron al acto de la detención.

PANORAMA

De Madrid comunica el telégrafo que ha ocurrido en el día de ayer un suceso muy raro, muy raro, que asombro y alarma causó por doquier. Asomé en el sereno horizonte una nube de blanco color, á la cual nadie dió la importancia que tuvo más tarde, querido lector. A muy poco de verse la nube se escuchó una explosión colosal, que llevó á todas partes la alarma, causando á las gentes un miedo cerval. Después de esa explosión formidable sobrevino una trepidación que duró tres minutos lo menos, lo cual me parece que ya es duración. Las personas medrosas corrían, las que no eran medrosas también y entre gritos, carreras y sustos en todas las calles se armaba un belén. Ahora dicen que un bólido ha sido que el espacio cruzó por allí; así ha sido explicado el suceso que tanto ha extrañado por todo Madrid. Por fortuna, no ha habido desgracias, por efecto del caso en cuestión; pero ¡diantre! otra vez que haya un bólido ¡avise el Gobierno con antelación!

AMADIS.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Oficial.—Ataques

Madrid 10—8'30 n. Telegramas oficiales recibidos de Cuba, dicen que una numerosa partida atacó al poblado de Guira de Mauriga. Los voluntarios que guarnecían el poblado hicieron una defensa heroica, logrando rechazar á los rebeldes, á quienes hicieron muchas bajas y les cogieron muchos caballos y efectos. De los voluntarios hubo un muerto y otro herido. Ha sido atacado por los rebeldes el poblado de Santa María del Rosario, que fué defendido también por los voluntarios que sostuvieron heroicamente el ataque, que duró cuatro horas.

Descarrilamiento.—Marín. Emigración

Madrid 10—8'45 n. Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que ha descarrilado en la estación de Gorea, el tren procedente de Guajay, que conducía al general Marín, á consecuencia del reblandecimiento experimentado en la vía, originado por las lluvias. El general y los periodistas que iban en el mismo tren, siguieron su viaje en una máquina exploradora hasta Rincón. En el momento que llegó á la Habana el general Marín, dictó órdenes á todo el elemento oficial para hacer un recibimiento aparatoso al general Weyler, á quien se espera hoy. Continúa la emigración de muchas personalidades á los Estados Unidos.

Expedición detenida.—Salida aplazada.—Propósito de los rebeldes

Madrid 10—11'15 n. Delegación de la Habana que ha circulado el rumor de que ha sido detenida una expedición que habían fraguado los filibusteros y que procedente de una república del Sur de América, se proponía desembarcar en la isla de Cuba.

Se ha dispuesto que el vapor correo que había de salir de la Habana el día 10, retrase un día su salida con el fin de que conduzca á su bordo á Puerto Rico, al general Marín, para encargarse de la capitania general. Los insurrectos pretenden distraer los movimientos de nuestras fuerzas hacia Managua, para facilitar la salida de Maceo de la provincia de Pinar del Río.

Del combate de Pozo Hondo

Madrid 10—12 n. En los últimos telegramas recibidos de la Habana se amplían las noticias del combate de Pozo Hondo, librado entre la columna del coronel Sagura y las partidas de Antonio Maceo.

En ellos comunican que los rebeldes tuvieron 107 muertos y que quedaron completamente desmoralizados. El combate ha causado terrible efecto moral en las hordas insurrectas. La situación de Maceo es apuradísima.

Preparativos

Madrid 11—12'45 m. Dicen de la Habana que se hacen grandes preparativos para recibir al general Weyler.

ULTIMA HORA

Llegada del general

Madrid 11—1'10 m. Desde el castillo del Morro se ha visto, desde muy temprano, al vapor «Alfonso XIII» que conduce al general Weyler. Los muelles y la plaza de Armas están invadidos por público numerosísimo ansioso de presenciar el desembarco del general. Reina en la población inusitado movimiento. En las calles por donde pasará el general se han colocado arcos. Gran número de comerciantes han cerrado sus establecimientos. Los vapores remolcadores salen engalanados á recibir al general. Multitud de embarcaciones conducen gente que llevan el mismo objeto. Nótase en el público grandísimo entusiasmo por la llegada del general Weyler, á quien preparan una gran ovación.

Despacho oficial

Madrid 11—1'40 m. El Gobierno ha recibido un despacho oficial que da cuenta de la llegada y desembarco del general en la Habana. El mismo despacho oficial dice que el general Marín le ha hecho entrega del mando de la Capitania general.

Incendio.—Encuentros

Madrid 11—2 m. Una partida de insurrectos incendió ayer la estación de Ceiba del Agua. Se han recibido noticias de haberse librado varios combates entre nuestras tropas y los insurrectos; todos ellos desfavorables para los rebeldes. Los telegramas que los comunican no dan detalles de estas acciones.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Explosión de un bólido

Madrid 10—10'40 n. A las nueve y media de la mañana de hoy observó el pueblo de Madrid que en el horizonte se presentó una nube de extraño aspecto, y poco después se vió un resplandor intenso seguido de una explosión y trepidación que duró tres minutos, siendo producidos todos estos fenómenos por la explosión de un bólido ó aerolito.

La gente, alarmada en un principio, temiendo un temblor de tierra ó algún ciclón, corría por las calles gritando. Un caballero que habitaba un entresuelo en la calle de Carretas se estaba vistiendo, cuando se notaron estos fenómenos, y aterrorizado se tiró por el balcón á la calle, sin producirse lesión alguna. Se han hundido algunas chimeneas á consecuencia de la trepidación.

Han resultado lesionadas algunas personas por los atropellos que produjo la huida desordenada del público.

Revista.—El bólido

Madrid 10—10'55 n. Se celebró hoy la revista militar en el campamento de Carabanchel.

Las tropas expedicionarias fueron revistas por el Rey y la Reina Regente, quienes se manifestaron entusiasmados por la marcialidad con que las tropas desfilaron por delante de las regias personas.

Las conversaciones del día versan sobre la explosión del bólido que ya telegrafié. Produjo su explosión pánico grandísimo en la fábrica de tabacos; las operarias se aglomeraron para ganar las puertas y á consecuencia de su aturdimiento se atropellaron, resultando siete operarias heridas.

La dirección del bólido fué del Sur al Oeste. Ha habido infinidad de accidentes y desmayos.

En el convento de Vallecas las religiosas estaban aterradas.

La Asamblea federal

Madrid 10—11'30 n. En la reunión de hoy de la Asamblea federal se han aprobado las actas de los delegados por Santander, Vizcaya y otras.

Los representantes asturianos anunciaron que se retiraban de la Asamblea en vista del espíritu que reinaba entre los miembros de la misma, contrario á su modo de pensar.

Los delegados por Galicia se muestran muy retraídos.

En todas las discusiones se evidencian las diferencias que existen entre los partidarios de la revolución y los que no lo son, ahondándose la desunión entre los mismos.

Más del bólido.—Fallecimiento

Madrid 10—11'50 n. Los periódicos de esta noche dedican extensos artículos al relato de los sucesos ocurridos á consecuencia de la explosión y caída del bólido. Se han hallado fragmentos de él en el Hipódromo y en Vallecas. Un niño que iba con su madre por la calle de Goya se quedó ciego y creése que á consecuencia de los efectos del fenómeno. Varios obreros se cayeron de los andamios, sufriendo fracturas y lesiones.

A las Casas de socorro han acudido muchísimas personas á curar las heridas que sufrieron.

En un principio creyeron los guardias que la alarma y huida de la gente eran motivadas por un atentado contra el general Martínez Campos y corrían por las calles en dirección del domicilio del general con los sales desentornados.

Ha fallecido el general Cuenca que pertenecía á la Junta consultiva de guerra.

Rumores

Madrid 10—12 n. Indícase al señor Viaña para desempeñar la Alcaldía de Madrid. Se dice que hoy ha sido firmado el decreto de disolución de las Cortes, pero aun no ha tenido confirmación este rumor. Se han presentado espontáneamente á declarar en el Juzgado varios redactores de «El País» con motivo de los sucesos ocurridos en la manifestación del día del entierro de Tomás Carrera.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

García Busto

Madrid 11—1'20 m. El señor García Busto, nombrado intendente general de Hacienda de la isla de Cuba, se halla enfermo, y por este motivo no embarcará con destino á la isla en el vapor correo próximo, creyéndose que lo verificará en el siguiente.

Redactores presos

Madrid 11—1'30 m. Hoy han sido presos y encarcelados los redactores del periódico «El País», señores Rosón, don Dionisio Pérez y don Anrelio Herrán; es hermano éste del director del periódico.

Otro candidato

Madrid 11—1—35 m.

(Urgente)

Designanse diferentes nombres para el cargo de Alcalde de Madrid, considerándose preable el nombramiento del señor marqués de Mochales.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Cotizaciones

Bilbao 10—7'30 n.

Exterior, 74. Cubas viejas, 94'10. Acciones del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, 240. Banco de Castilla, 41. Sociedad de los Altos Hornos, 88'88. Cambios sobre París, cheque, 20'85. Idem sobre Londres, idem, 30'43. Idem, idem, idem á 30 días vista, 30'40. Idem, idem, idem á 60 días vista, 30'37.

COLL.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid and Barcelona, listing various stocks and their prices for two consecutive days.

PARÍS

Table with columns for Paris, listing various stocks and their prices for two consecutive days.

RODRIGO.

ANUNCIOS

NEGOCIO POSITIVO

Un aceditado establecimiento de ultramarinos, en sitio céntrico, y con muy buena clientela, se traspasa por no poderle atender su dueño. Informarán en la Administración de este periódico.

AMA DE CRIA

Desea colocarse una soltera para casa de los padres. Informarán en esta administración. 8-7

HIJOS DEL TRABAJO

Vacante en esta sociedad una plaza de recaudador, se hace público para que los que deseen optar á la misma presenten la solicitud correspondiente antes del día 17 del actual. Asimismo se hace presente á los socios, por acuerdo de la junta general, que aquellos que quieran ingresar en la sección de defunciones pueden verificarlo siempre que lo soliciten antes del 24 del corriente. Para uno y otro asunto dirigirse al Presidente en su escritorio, General Espartero, 5. Santander febrero 9 de 1896.—El Secretario, Fermín Cantero.

5 DUROS

CAMA

JERGEN DE MUELLES Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

Y. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

LA GRAN BRETAGNA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS el Bálamo de Santa Agueda y pezonera (Valerius) que acompaña á este eficaz medicamento. DE VENTA EN SANTANDER 20mjs Droguería de Felices, calle de Bebedo.

MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES

Hay grandes partidas á precios arreglados. Dirigirse á DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darón razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a15

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS

ENSEÑEMIENTO PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª izquierda Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. MR. PEPONEY: Ha llegado á esta población el tan conocido como acreditado marmolista DON ANTONIO PEPONEY, quien desde el día de hoy se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo de marmolería. 90-10 Alameda Primera, 26, esquina á la Florida.

LANGA FINA DE ESCOCIA

VIUDA DE TOMAS VELASCO Atazaranas, 16. OBRA NUEVA

GRAN CATECISMO CATÓLICO

SU EXPLICACIÓN CLARA Y FUNDAMENTAL CON EJEMPLOS ESCOGIDOS Y ADAPTADOS Á CADA MATERIA Libro utilísimo para la más completa instrucción religiosa de las familias cristianas POR EL P. JOSÉ DEHARBE, DE LA COMPAÑIA DE JESÚS TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN POR EL P. VALENTÍN RUIZ DE VELASCO de la misma Compañía.

Con aprobación y licencia eclesiástica. Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan transcendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillito. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías. 2-2



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMO QUINJAT

SERVICIOS PÚBLICOS

ORREOS

al.—Salidas de la Administración a las 2:30 de la tarde, de la Estación de Málaga a las 2:40 de la tarde y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz.—Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

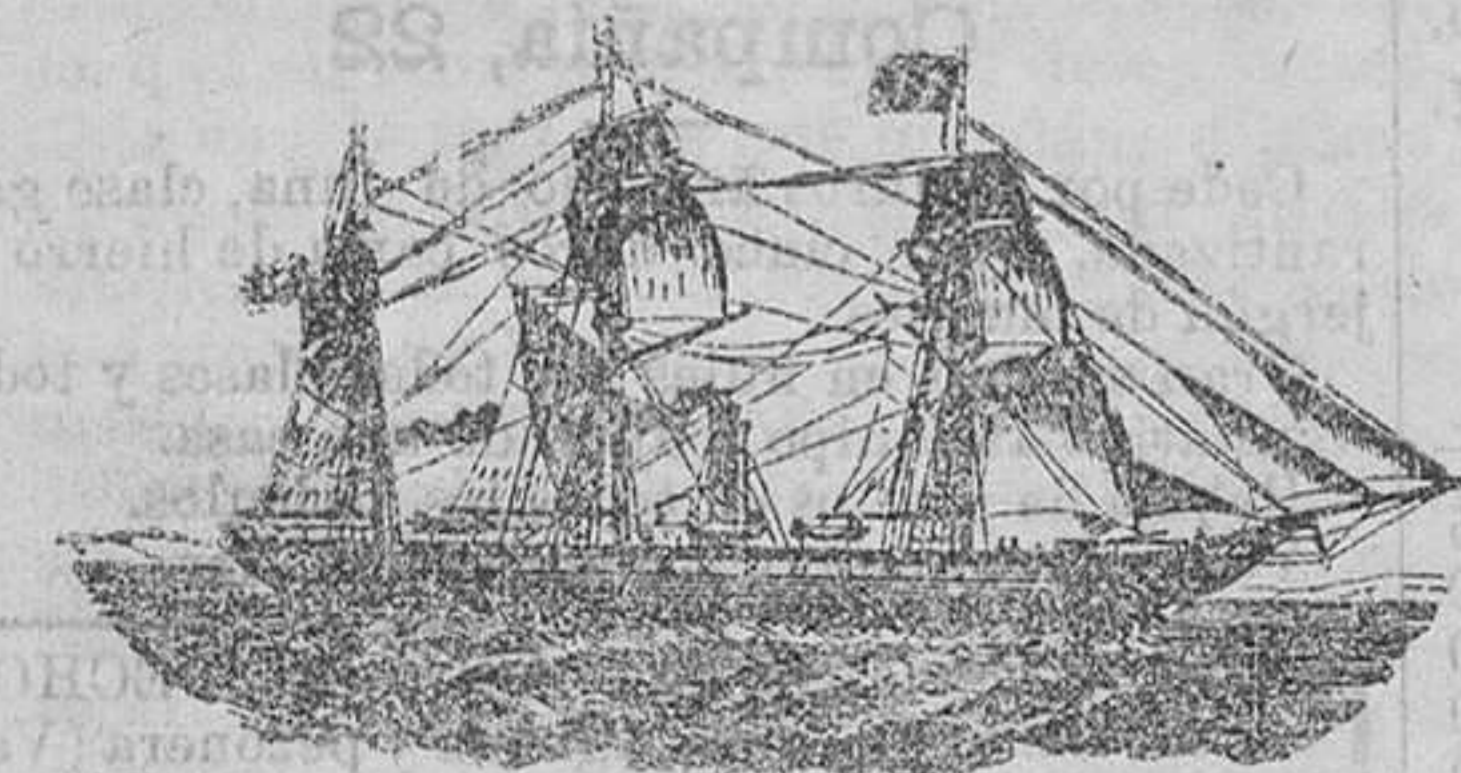
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30, tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.
La Corconera
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnuro, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 18 de febrero.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Manila y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Suibey, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Bastó, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 29 de febrero

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ca a Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de febrero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.
 Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

ALFOMBRAS

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERIA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
 Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.
En todo precios económicos

AGUAS MINERO MEDICINALES
 de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!
¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, confía! y ¡allá voy, allá voy!
 ¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!
 ¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!
 ¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!
 ¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!
 ¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua Florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17
MANUEL LAINZ

PASTILLAS PARA LA TOS
DR. KLEIN
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HORTAÑÓN
 HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**, del **DOCTOR COSTAS**
 inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde
DOCTOR GIFFRÉ
 Compañía, 22, segund^a

IMPRESA Y ENCUADERNACION
 DE
L. BLANCHARD
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo